

EL COMERCIO.



Año XXXIII.

Jués 1.º de Julio de 1875.

Núm 11320.

CADIZ 1 DE JULIO DE 1875.

Dando por supuesto que las elecciones de diputados á Cortes no pueden verificarse sin que antes tengan lugar las de ayuntamientos y diputados provinciales, *El Imparcial* hace observar que no queda tiempo bastante para ejecutar todas estas operaciones electorales, de manera que las Cortes puedan reunirse antes de fin de año, según han dicho estos días los periódicos de la situación.

Compréndese á primera vista que la intención de *El Imparcial* ha sido combatir indirectamente el pensamiento de consultar desde luego al país para traer un Parlamento que resuelva las cuestiones pendientes. El colega parte del principio de que no hay elecciones posibles mientras no se halle legalizada la situación de las corporaciones provinciales y municipales, pero parte de ese principio á sabiendas probablemente de que no ha de ser ese el criterio del Gobierno, y tal vez con el propósito de admirarse despues cuando vea que no hay por ahora semejantes elecciones previas de ayuntamientos y diputaciones.

Realmente el procedimiento de *El Imparcial* no resolveria la dificultad misma que apunta nuestro colega. Si los ayuntamientos actuales no tienen competencia legal para presidir las operaciones electorales, tanto dá que estas operaciones se refieran á las elecciones de diputados á Cortes ó á las de los mismos ayuntamientos. O el sufragio se ejerce en condiciones de libertad para todos los partidos y entonces ningún inconveniente hay en que se ejerza para traer unas Cortes que sean verdadera representación del país, ó el sufragio ha de falsearse á gusto y en provecho de los municipios actuales, y entonces lo mismo se falsearía para elegir los diputados de la nación, que para constituir las corporaciones municipales, de manera que estas pudiesen despues monopolizar el sufragio en cierto sentido, en sentido ministerial.

De un modo ó de otro no se nos alcanza la necesidad ó la conveniencia de agitar al país con tres elecciones consecutivas, hechas en pocos meses y en circunstancias tan anormales como las presentes.

La *Epoca* es, en esta parte, de nuestra misma opinion. Dice que no conoce el pensamiento del gobierno; pero declara por su propia cuenta que la práctica de esas tres elecciones que pide *El Imparcial* ofrecería grandes dificultades.

«La mayor, añade, habria de ser la de mantener al país por espacio de algunos meses en una agitacion que iria en aumento y que podría llegar á ser peligrosa. Lo mejor en esta ocasión seria opuesto á lo bueno; la agitacion, á un saludable movimiento. Los partidos que se pasaron catorce meses sin elecciones de ningún género, no pueden estimar prudente que tengamos ahora, sin absoluta necesidad, tres en el espacio de otros tantos meses.

Hay además algunos precedentes que nosotros estaríamos en nuestro derecho al rechazarlos, pero que á *El Imparcial* deberían servir de correctivo en sus afirmaciones.

Las Constituyentes de 1869 fueron elegidas rigiendo los Ayuntamientos á la revolución nombrada, no por autoridades constituidas, sino por presión de las masas, y el gobierno federal no aguardó la constitución de los

Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales, sino que con corporaciones gubernativamente organizadas, procedió á abrir los comicios.

Lo que hará el gobierno lo ignoramos, aunque nos consta su deseo de que la representación nacional venga á robustecer la acción del monarca cuanto antes; pero ya ve *El Imparcial* que existen precedentes contra los cuales él, menos que nadie, podría protestar.

El Diario Español, haciendo también la salvedad de que sus palabras no pueden comprometer al Gobierno cuyos propósitos ignora, coincide con la opinión de *La Epoca* y aun es más explícito que este otro colega. En su concepto, *El Imparcial* quiere que el edificio se cimente por el tejado eligiendo nuevos ayuntamientos y nuevas diputaciones, mientras el Gobierno quiere empezar por los cimientos y hacer la Constitución antes de que se elijan nuevos municipios, y en esa inteligencia cree el *Diario* que lo primero que hará el Gobierno será convocar las Cortes, y luego que las Cortes se hayan reunido, hayan dado forma á las instituciones y hayan hecho la ley electoral; entonces será tiempo y ocasión oportuna para constituir de nuevo las corporaciones populares.

Vea, pues, el *Imparcial* (añade el *Diario Español*) como en lo que resta de año hay tiempo de sobra para reunir las Cortes y que comiencen sus tareas, puesto que las operaciones preliminares que se necesitan, están reducidas á publicar el decreto, estableciendo quiénes han de tener derecho de sufragio y de el tiempo necesario para la formación y rectificación de las listas electorales.

Al menos nosotros lo entendemos así, y valga por lo que valga.

Nos ha parecido conveniente dar á conocer las declaraciones de *La Epoca* y de *El Diario Español* para que nuestros lectores puedan formar idea de los propósitos que probablemente abriga el Gobierno acerca de este asunto, propósitos que convienen con nuestra opinion particular, si en efecto se reducen á convocar lo más pronto posible las Cortes, dejando para más adelante las elecciones de ayuntamientos y las de diputados provinciales.

Los periódicos de Valencia, las *Provincias* y el *Mercantil*, publican extensas correspondencias de los puntos en donde se halla el cuartel general del ejército del Centro, y las brigadas afectas al mismo. El reducido espacio de que podemos disponer nos impide la publicación íntegra de las citadas cartas, pero damos de ellas el mismo resumen que hace el *Diario Español* con objeto de que nuestros lectores no se vean privados de conocer las noticias que contienen:

Alcora 22 de Junio.—Continúan con actividad las obras de fortificación de ese punto, estando alojadas nuestras tropas en el santuario del mismo, cuyas imágenes se han quitado por razones fáciles de comprender, y en cuyas paredes los soldados han trazado algunos versos, que demuestran su excelente espíritu.

Lucena 23.—Los heridos carlistas existentes en el hospital establecido en la indicada población, muestranse completamente satisfechos del esmero con que se les cuida. —A las cinco de la tarde del referido día llegó un convoy de víveres y municiones. Durante el mismo día y parte del anterior se verificó la entrega de quintos de los pueblos inmediatos.

—Dentro de pocos días, quedarán restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Chelva y Valencia. —Sa-

gan el corresponsal, el propósito del general Jovellar, es ir quitando á los carlistas todo género de recursos, para estrechar luego las distancias que ocupan.

Lucena 24.—El brigadier Veasco, con una seccion de caballería, se dirige á Figueróles. —El general Jovellar conferenció en la tarde del indicado día, con los generales Estéban y Acárraga.

San Mateo 24.—Continúan también con mucha actividad en esa población las obras de fortificación. Durante las noches, los carlistas de las montañas inmediatas hostilizan á nuestros centinelas avanzados, los cuales no contestan.

El corresponsal termina con las siguientes interesantes noticias, la carta fechada en San Mateo:

«Dos reconocimientos se han practicado por fuerzas de la brigada Cassola, dirigidas por el general, con lo que se ha conseguido tenerlos á distancia en la escabrosa sierra de Chert y sin deseos de continuar con sus escaramuzas. El primer reconocimiento se llevó á cabo el día 18 con objeto de recojer operarios y materiales; salió una pequeña columna compuesta de cuatro compañías de Figueras, dos secciones de tiradores de Sagunto y la de voluntarios de Castellón; á poco vió á su frente todas las fuerzas de Panchista, Álvarez y Vizcarro, que bajaron precipitadamente de la sierra de Chert, donde se hallaban en observación.

Avisado el general, según tenia prevenido, formó el resto de la brigada Cassola, y dejando encargada la custodia de la plaza á un batallón, marchó con dicha fuerza á encontrar al enemigo, que fué desalojado sucesivamente de todas sus posiciones, hasta dejarle encerrado en lo más áspero de la indicada sierra, castigándole en su retirada y causándole muchos heridos; por estos se supo las fuerzas que habian tomado parte en el combate y el disgusto de que se hallaban poseídas. El 20 también se aproximaron con el objeto de hostilizar las obras é infundir la alarma entre los trabajadores, bastando el batallón de Albuera, cuatro compañías del batallón 22, antes Baeza, y 100 caballos de Sagunto, para rechazarlos enérgicamente.

Con estos dos duros escarmientos hemos quedado más tranquilos continuando ellos, sin embargo, dando muestras de su despecho, haciendo publicar bandos por los comandantes de armas en los pueblos de esta zona, por los que se impone pena de a vida al que nos auxilie con hombres ó traiga á la plaza cualquier género de provisiones. No es posible conseguir estos resultados sin tener que derramar la sangre siempre generosa de estos valientes.

Catorce heridos y algunos contusos hemos tenido que lamentar en estos encuentros, con algunos caballos heridos del primer escuadrón de Sagunto; el enemigo ha debido tener pérdidas considerables en sus retiradas. Concluyo estas noticias dándole otra que demuestra hasta donde llevan su encono y de lo que son capaces los partidarios del carlismo: hoy han cortado las aguas de la principal fuente de esta población. Debo advertir Vd. que pronto estarán compuestos los desperfectos y que en nada afecta esto á la guarnición, pues abunda esta villa en pozos y norias que la proveen con toda abundancia.

Lucena 25.—El regimiento caballería de Villaviciosa, se dirige por el camino de Alcora á Costur. En este pueblo aprehendió dicha fuerza á un carlista, que aseguró se hallaba Dorregaray el día anterior en Benásal, Pancheta en Albucazar, y Alvarez con parte de las fuerzas de Cucala en Chert. —El alcalde de Lucena, despues de entregar las raciones pedidas, manifestó que habia enviado braceros á Castellón y Lucena para levantar las obras de fortificación. —En la tarde del mencionado día 25 llegó al referido punto un convoy con víveres y municiones, existiendo 50 000 raciones almacenadas en los depósitos formados en la misma población.

Castellón 25.—El general Jovellar salió el mismo día para Alcora, á visitar las fortificaciones.

Alcora 25.—Se van acumulando en este pueblo elementos de guerra, conduciéndolos de los inmediatos en carros, cuyo número diario es de 100. —El general Jovellar revisó en Alcora á la brigada Chacón. —El corresponsal anuncia que Dorregaray ha replegado á Cucala, para evitar deserciones.

Cast. Nov 25.—En ese día se presentaron á indulto nueve carlistas, separados el día anterior de los carlistas de Chert. Un convoy de 160 carros salió en la tarde del día 25, con destino á Alcora.

En los periódicos valencianos hallamos los siguientes pormenores sobre los sucesos que precedieron á la rendición del castillo de Miravet:

«El Domingo por la mañana se suspendieron las hostilidades, á fin de tener parlamento el general Martínez Campos con el titulado gobernador del Cas illo, á cuyo fin alia á las nueve de la mañana se adelantó el señor jefe de E. M. con los ayudantes del general y una escolta de caballería hasta la puerta del castillo, y luego de llegar allí salió el gobernador y comandante militar, acompañados de algunos oficiales, entre ellos un mesonero, vecino de esa ciudad, llamado Simón, todos vestidos de riguroso uniforme, para reunirse con la comisión del campamento; una vez juntos, el señor jefe de E. M. con la amabilidad que tanto le distingue, les ofreció caballos para dirigirse al campamento, cuya oferta aceptaron, y con mucha precipitación, por no decir á escape, se dirigieron aila donde les esperaba el señor Martínez Campos.

Legados allí y despues de hacerles ver el general la situación crítica en que estaban y puesto que ya sabian cómo se habian rendido los de Flix y á fin de evitar el derramamiento de sangre, que siguiesen la misma conducta que los del fuerte de este último pueblo, pues que se les trataría de la misma manera que á ellos, á lo cual se dignó contestar el señor gobernador que hallándose provisto para bastantes días de municiones de boca y guerra, el honor militar no le permitía capitular ó sea entregarse hasta que en la defensa del castillo hubiese perdido 150 hombres de los 300 que hay dentro; y que si quería que capitulase en seguida habia de ser con las condiciones siguientes:

- 1.º Que habia de permitirles sacar los cañones y pertrechos de guerra que hay en el castillo.
 - 2.º Dejar salir á todos los carlistas con fusil, dos paquetes de tiros por cada uno y los bagajes que necesitaran para dirigirse donde mirasen más conveniente.
 - 3.º Dos mil duros por indemnización de las obras del castillo.
 - 4.º y última. Desarme de todos los voluntarios del punto de Mora de Ebro.
- Al oír proposición tan absurda, y al mismo tiempo que el honor militar no le permitía capitular de otro modo, se indignó de tal suerte el general y demás jefes que con él estaban, que les dijo el primero: «Vuelvase al castillo cuando quieran, pues que ya están desocupados; pero si dentro del término de veinticuatro horas no se ha rendido, emprenderé el ataque hasta lograr penetrar en él.» Así es que á las cuatro de la tarde, acompañados de la misma manera que cuando han bajado, se han vuelto á subir al castillo.

Ayer, á las cuatro de la tarde, hora en que cumplia el plazo, en medio de una lluvia torrencial que solamente la podía aguantar el valor del soldado español, empezó un vivo fuego de cañon, que ha durado hasta las ocho de la mañana de hoy, habiéndose suspendido á dicha hora para ver si de un modo ó otro se podian enjugar la ropa los soldados, pues estaban calados hasta los dientes.

Hoy, aunque continúa el fuego de cañon contra el castillo, es muy entorpecido por intervalos: lo que ocurrirá mañana se lo comunicaré.

Acerca de la comision constitucional han publicado algunos colegas de Ma-

dríd los informes siguientes:

La Publicidad.

«Podemos comunicar á nuestros lectores algunos curiosos detalles sobre los trabajos de la subcomision de bases constitucionales.

Cuanto la subcomision ha acordado sobre los derechos individuales ha sido redactado en un titulo, que se compone de mas de veinte artículos por el señor Alonso Martínez, que recibió este encargo de sus compañeros.

Se sabe ya el acuerdo recaído sobre este asunto, y la limitacion que de ellos se establecerá por leyes especiales.

Sobre este punto será brevisima la discusion de la comision general.

El Senado se compondrá de tres clases de senadores; natos que reunirán condiciones de capacidad, entre las que no figura la de la renta; y vitalicios y electivos, que será en igual número unos y otros.

El marqués de Barzanallana se ha reservado proponer un medio de eleccion á la comision de los treinta y nueve.

La libertad de enseñanza queda con sujecion al examen en las universidades sostenidas por el Estado, y en lo que se refiere á la libertad de imprenta, la subcomision propone que se renuncie y se prohíba la previa censura.»

La Patria.

«Segun noticias de un colega, el señor Alvarez Bugallal apoyará al marqués de Corvera en la cuestion de unidad religiosa al debatirse este punto en la subcomision de los nueve.

Segun nuestras noticias, los constitucionales sostendrán todo lo contrario que los señores Corvera y Bugallal.

En honor de los representantes del moderantismo *transigente*, podemos decir que tenemos entendido que en la mayor parte de las cuestiones han estado al lado de nuestros amigos, demostrando que han adelantado algo en el camino del progreso y que desean ser verdaderos conservadores liberales.

En cambio, los representantes de la antigua union liberal parece que vacilan en adoptar un criterio conciliatorio con principios eucarnados ya en nuestro modo de ser.»

Dice La Publicidad.

«Hemos oido en autorizados circulos que para Noviembre ó Diciembre á mas tardar, estarán reunidas las Cortes, y que las elecciones se harán por sufragio universal, (1) porque el gobierno persiste en su propósito de no tocar á una ley votada por una Asamblea constituyente, que solo otra tiene autoridad para modificar en el sentido que aconseja la experiencia y el estado actual de nuestro pais.

Si la noticia es cierta, como creemos, el gobierno obtendrá los aplausos de todos los liberales.»

En la actualidad surcan los mares y rios de Europa, las siguientes escuadras, que se componen de los buques que se espresan:

«Escuadra inglesa del Canal: fragatas de cinco palos «Aguincourt» y «Northumberland», id. de tres palos «Sultana», «Resistance», «Triumph» y «Monarch». Esta flota surca por el litoral de las provincias de Pontevedra y Coruña.

«Escuadra acorazada inglesa del Mediterraneo: fragatas «Hércules», «Invencible», «Pallas» y «Swiftsure», batería flotante «Devastation» y aviso «Helicon.» se encuentra en aguas griegas.

«Escuadra acorazada francesa de evoluciones: Navio «Ocean», fragatas «Magenta» y «Marengo» y corbetas «Alma», «Thetis», «Arthide», «Reine Blanche» y Jeanne d'Arc.» Se halla en Smirna.

«Escuadra acorazada alemana de evoluciones: fragatas «Rey Guillermo», «Principe heredero», «Emperador» y «Federico Carlos», y aviso «Falkner.» Practica maniobras en el Baltico.

«Escuadra acorazada italiana, llamada permanente: fragatas «Roma», «San Martino», «Venecia», «Ancona», «Magenta» y «Principe Amadeo.» Navega con rumbo á las aguas de Levante.

«Escuadra española del Cantábrico: fragata blindada «Victoria», monitor «Poigcerdá», aviso blindado «Fernando el Católico», cañoneras blindadas «Tajo», «Arianza», «Túria» y «Segura», corbetas de hélice «Consuelo» y «Sirena», goletas id. «Africa», «Concordia», «Prosperidad» y «Buenaventura.» va-

poros de ruedas «Colon», «Nieves», «Ferrolano» y «Gaditano», dos remolcadores, y launchas cañoneras «Roll» y «Godinez.»

«Escuadrilla española de las bocas del Ebro: vapores «Vulcano» y «San Antonio», místico de vela «Isabelita» y falucho «Delfin.»

«Escuadrilla sutil del Ebro: cañoneras blindadas «Ebro», «Somorrostro», «Nervion», «Toledo», «Teruel» y «Bidasoa», faluchos id. «Feo» y «Feisimo», launchas de vapor «Amposta» y «Tortosa», y una division de escampavias.

«Escuadra anstro-húngara del Adriático: frag. «Radelzky», corb. «Frandsberg» y aviso «Nutilus.» En Grecia.

«Escuadra de hélice rusa del Mediterraneo: fragata «Pojarsky», corbeta «Boyard» y tres goletas. En el litoral griego.

«Escuadra de hélice turca del Bósforo: fragata «Ertogras», corbeta «Edrine» y cuatro buques mas. En Grecia.

«Escuadra de los Estados Unidos: fragatas «Franklin» y «Congress» y corbetas «Junata» y «Alaska.» Se halla surta en el Elba.»

No parece que el gobierno alemán piense apartarse de la linea de conducta que se propuso seguir respecto del alto clero católico. Los despachos de Berlín revelan por el contrario su deseo de llevar mas lejos las hostilidades y de proponer al Parlamento que se hagan extensivas á toda la Alemania las disposiciones adoptadas por el Landtag prusiano. Lo que ahora irata, segun se dice, de proponer especialmente, es que se prohiban en toda la estension del territorio federal las procesiones organizadas por los católicos.

Pudo creerse por un momento que el gobierno imperial usaria de cierta benignidad al aplicar la nueva legislación eclesiástica. Al verte conceder á los curas ciertas facilidades para cobrar sus dotaciones, cuyo pago estaba subordinado primitivamente á una declaración por escrito de obediencia á las leyes, podia suponerse que no trataria de llevar con demasiado rigor la ejecucion de las leyes coercitivas votadas por el Landtag. No es así, por desgracia, y todo hace presumir que el canceller del imperio está decidido á emplear el mayor rigor.

Tal vez esto, depende de la firmeza con que sostiene el clero su noble y digna actitud. En efecto, hasta ahora solo se tiene noticia de ocho curas, tres de la diócesis de Breslau, tres de la de Hildesheim y los otros dos de las diócesis de Fulda y de Tréveris, que hayan hecho acto de adhesion formal á las leyes del Estado. El número de las adhesiones tácitas no es mucho mayor, y no lleva trazas de que se acreciente.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 de Junio.

Satisfactorias en extremo son las noticias que del ejército del Centro se reciben. Acorraladas las facciones entre las ásperas breñas del maestrazgo, dueño nuestro valiente ejército de todos los puntos importantes en que por largo tiempo y con toda la tranquilidad ha dominado el carlismo, el cual hoy decae ante el manifiesto espíritu de hostilidad que comienza á ver en los pueblos que hasta ahora le han sido simpáticos, intenta fortificarse en Cantavieja y atrincherar en un largo trayecto las empinadas montañas que se levantan delante de esta fortaleza, por si consiguen infundir confianza y reanimar el hoy abatido espíritu de sus partidarios, pero nuestras tropas se en cargan de hacerles conocer la triste realidad de su situación. La posición que hoy ocupan estas es la siguiente: la fuerza del general Montenegro ocupa das en fortificar á San Mateo, el general Salamanca protegiendo las obras de defensa de Chelva, las del general Esteban y brigada Chacon en Alcora, el brigadier Bayle con el general de la division y cuartel general en Lucena y las fortificaciones de Aragón protegidas por las brigadas Lasso y Calleja. El ejército de Martínez Campos se encontraba esta mañana á tres leguas de Alcañiz, esperando un movimiento de importancia en combinacion con las fuerzas del general Jovellar. Ambos jefes, segun se asegura, marcharán unidos, siendo probable que para principios de la semana próxima acampen ante los muros de Cantavieja decididos á arrojar á los carlistas de aquella magnífica fortaleza.

En el tren de la mañana ha llegado á esta corte la viuda del malogrado brigadier Sr. Sanchez Barciztegui, de pa-

so para Cádiz, á la que esperaban en la estación varios hombres políticos amigos intimos del finado y el señor ministro de Marina.

El consejo de ministros que hoy se ha celebrado ha sido importante. Se habla de ciertas entrevistas un tanto largas que el Sr. Ministro de la Gobernacion celebró ayer con el Sr. Presidente del Consejo y hoy con el de la Guerra general Primo de Rivera.

El duque de la Torre no asistió ayer á las exequias del general Concha, mas por cuestion de etiqueta que por estar indispuerto como sus amigos han hecho creer. El Duque, como es natural, temió con fundadísima razon que no le cedieran el puesto que correspondia á su elevada categoria de regente y como pudiera surgir de aqui algun incidente, quiso evitarlo no asistiendo á dicho acto. El general Primo de Rivera salió tambien quejoso porque los constitucionales esquivaron el hacerle la venia que le correspondia por ocupar un puesto en la presidencia del duelo.

Correo de anoche.

MADRID 29.

La Gaceta de hoy publica el real decreto dando mayor alcance y energia á las medidas ya decretadas contra los carlistas. Es muy extenso y lo insertaremos mañana.

La misma Gaceta publica el siguiente parte de la guerra:

«NORTE.—El general en jefe participa que ayer verificó un reconocimiento hasta Nunciáres, sin mas novedad que haberse cruzado algunos tiros al volver á Mirada, resultando por nuestra parte un solo muerto y seis heridos y un caballo herido.»

—Esta mañana se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra la siguiente noticia:

«Segun telegrama del general Blanco, el enemigo hostilizó vivamente en toda la linea, especialmente á Routeria, Hernani y Ametzagaña con fuego de cañon y fusilería amagando de noche un ataque á la posición de Igúeldo, que fue facilmente rechazado.»

—El general Catalan, en el movimiento que ha operado por el ala derecha del ejército del Norte, al mismo tiempo que el general Quejada por el centro de la linea, ha recorrido parte de la Solana, que ha hallado casi desguarnecida de carlistas, haciendo sentir el paso de las fuerzas liberales por aquellos pueblos.

Las piezas de á 16, colocadas ya, han bombardeado á Cirauqui, Villatuéstia y otros pueblos, á donde alcanzan los disparos, algunos de los cuales, como decimos en otro lugar, ha caido en Estella, segun se cre.

—Probablemente á estas horas, dice un periódico, se hallará el general Jovellar con las fuerzas de su mando frente á Cantavieja.

—Con nuevos datos nos atrevemos á seguir creyendo, como ya aseguramos hace pocos dias, que antes de mucho habrá noticias de sensacion respecto de las operaciones del ejército del Centro.

—Han sido presentados: D. Sebastian Herreros, arcipreste de la Catedral de Cádiz, para el obispado de Cuenca; don José Orbera, vicario capitular de Santiago de Cuba, para el de Almería; don Pedro Colomer, catedrático de teología de Gerona, para el obispado de Vich.

—A pesar de lo que da por seguro la Patria, nada hay resuelto respecto á la forma en que habrán de hacerse las primeras elecciones, pues el gobierno no se ha ocupado de ello.

—Tambien el gobierno de Austria, como el de Alemania, ha con cedido al presidente del Consejo de ministros y al ministro del Estado grandes condecoraciones.

—Parece que ha sido suspendido por tercera vez el periódico La Publicidad.

—Han sido ascendidos á alférces los 302 cadetes de infantería aprobados en los últimos ejercicios.

—Parece que con motivo de las noticias que han corrido referentes á casos de cólera ocurridos en Estella, la direccion de Sanidad ha pedido informes por telegrafo á los gobernadores de Guipúzcoa y Navarra, á fin de tomar las medidas oportunas en el caso de que tuvieran algun fundamento aquellas noticias.

Tolosa 27.—Hay mas de 20000 personas sin domicilio.

Los hundimientos de edificios se repiten incesantemente.

Se cree que no se salvará mas que una quinta parte de las casas inundadas.

El rio ha cubierto la ciudad en una estension de tres kilómetros.

Roma 23.—El Papa preconizará en el consistorio de 5 de Julio próximo á los obispos españoles y la traslacion del arzobispo de Valladolid á Toledo.

Ultimas noticias.

Madrid 30 de Junio á las 10'45 de la mañana.

La Gaceta anuncia que ha sido batido Gamundi ocasionándole muchas bajas y bastantes prisioneros.

Continúan los movimientos de avance en el Norte.

Savalls ha cogido destacamentos de Molins Rey compuesto de 25 hombres.

DESPACHO OFICIAL.

BOLETA DE MADRID DEL 30 DE JUNIO.
3 p.m. consolidado, 15'60 á 15'70.
3 p.m. exterior, 17'90.

Gacetas.

La inauguracion de las obras para conduccion de aguas á Santúcar de Bartrameda, que, por falta de espacio, nos limitamos á consignar en nuestro número anterior, ha sido un hecho de verdadera importancia, tanto por responder á una necesidad vivamente sentida por aquel vecindario, cuanto porque inicia un periodo de actividad en pró de los intereses materiales, largo tiempo olvidados en aquella importante y rica poblacion. Comprendiéndolo así, el pueblo entero, sin distincion de clases, mostró su satisfacción asistiendo á la ceremonia y respondiendo con entusiasmo á los vivas dados al rey por el Sr. Gobernador de la provincia y por el Sr. Alcalde despues de las breves frases que pronunciaron en el acto de la inauguracion. Esta tuvo lugar en una elegante tienda de campaña, ocupada por el cortejo oficial y por gran número de damas.

Los festejos dispuestos por el ayuntamiento estuvieron animadimosos, y así el pintoresco sitio dedicado á las cucañas como la plaza en que se quemaron los fuegos artificiales estaban materialmente llenos de espectadores. En la fachada de la casa consistorial se veía el retrato de S. M. el rey.

Un elegante y espléndido banquete reunió en casa del Sr. Alcalde al gobernador de la provincia, al Sr. Vicario eclesiástico, los individuos del ayuntamiento, las autoridades judiciales, algunos dipntados provinciales, el secretario del gobierno, el comandante de marina, el ingeniero director de las obras y otras personas distinguidas, que fueron obsequiadas con la galanteria y el esquisito buen gusto con que los Sres. de Puerto saben hacer los honores de su casa.

Por la noche, los salones de la misma casa se abrieron á la buena sociedad de Santúcar, que los llenó completamente, terminando tan agradable día con un animado baile y una esquisita cena que concluyeron á la madrugada. Fáltanos espacio para reseñar esta brillante fiesta, de la que conservan vivo recuerdo enantos la presenciaron, y que creemos no será la última en la temporada veraniega. Durante el baile, el Sr. Alcalde fue obsequiado con una serenata, atencion muy merecida por sus ilustrados desvelos por la prosperidad y el adelanto del pueblo.

De desear es que no se interrumpa el periodo de actividad con tan buen acierto inaugurado por el actual ayuntamiento de Santúcar y que esa bellísima poblacion, por tantos titulos importante, vea realizadas las mejoras materiales que su estado actual tan imperiosamente reclama.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 30 de Junio.

Se acordó autorizar al señor alcalde para que verifique por administracion el servicio de las estancias de los presos pobres de la Cárcel y Prevencion civil.

Se acordó abonar al director del colegio de San Felipe lo que se le adeuda por la educacion del hijo adoptivo de la ciudad.

Se nombró á los señores Morales, Quevedo y Rocafull, para formar parte de la junta administrativa de arbitrios.

Se acordó suprimir los depósitos domésticos para ciertos artículos de consumos, admitiéndose únicamente la azúcar, café, cacao, harina, arroz, garbanzos, alpiste y manteca de vaca.

Se acordó adouinar la calle de San Ginés cuando la comision del ramo tenga material.

(1) Véase en la reseña del correo lo que dice sobre esto la Correspondencia.

También se acordó empedrar con el lastre que se extraiga de la plaza de Viudas, la calle situada a espaldas del cuartel de San Fernando.

Cuatro son los días que se observaron faltas en el suministro de aguas durante el pasado mes de Junio.

El día 11, en varios períodos, solo suministró cuatro horas	1
El 12 ningún agua	1
El 13 solo desde las diez de la mañana	1
Y el 23 nada mas que media hora	1
Los demás días del mes, servicio completo.	26
Total de Junio.	30

Parece que la interrupción del servicio en los cuatro días señalados fué originada por haber reventado un tubo del acueducto entre Cádiz y San Fernando.

Aunque no muchas, durante el mes de Junio hubo algunas evasiones de agua en la tubería intra-muros de la ciudad. Creemos fué la mas notable la ocurrida en la calle del Sacramento, esquina a la de San José, causada por defecto en la junta de dos de aquellos tubos.

La clasificación de notable por la mucha tierra y arena que arrastró en su curso, con riesgo ó perjuicio de la casa inmediata, y por la gran cantidad de agua que arrojó a la superficie, interin se consiguió ejecutar un conducto directo para desaguar en la madroua.

Disentimos por completo de la teoría que sienta ayer *La Prensa Gaditana*. Por actos políticos, administrativos y de todo género se pueden ofrecer al Rey homenajes de respeto y de gratitud, siempre que las críticas se reserven para los ministros responsables. Esta teoría nuestra no es cortesana sino constitucional.

El Comercio no niega, como dice ayer *La Prensa*, que el *Diario de Zaragoza* este inspirado por los señores Cabero, Martínez y Bruil. Lo que niega es que estos señores ni el periódico zaragozano sean ni hayan sido nunca moderados.

No tienen fundamento alguno los rumores que han corrido de que iban á recargarse desde hoy los derechos de consumo. Al contrario, hay baja en los cereales.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz anuncia, con motivo de la temporada de baños, la apertura de abonos de billetes al portador, á precios reducidos y válidos desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre, para el Puerto de Santa María, Puerto-Real, San Fernando y Cádiz.

Sentimos decir que ha ocurrido en Sanlúcar de Barrameda un conflicto lamentable entre la autoridad eclesiástica y la municipal, sobre la sepultura de un cadáver en el cementerio católico. Deseamos que la cuestión se resuelva de manera que todos los derechos sean debidamente respetados.

En el correo de Sevilla hay detenida por falta de franqueo una carta para Cádiz, dirigida á doña María Otero.

Los periódicos de Sevilla dan detalles sobre el gran incendio ocurrido en los Palacios. El siniestro empezó en la calle del Estanco, quemándose cinco casas; de allí pasó á la de la Huerta en la que ardieron varias, y entre ellas una tahona y panadería; se corrió á la del Perro quemándose toda una acera, y casi lo mismo aconteció en las calles de Cardeta y del Charco; luego se cebaron las llamas en el barrio Dulce que fué consumido todo, pasando despues al de Pozo Du ce, en e que solo quedaron en pié tres casas. Muebles, ropas, granos, cerdos, gallinas y otros muchos efectos quedaron destruidos. La carta de donde se extraían estos detalles hace subir á ciento trece las casas quemadas, á las que hay que añadir otras muchas que han padecido bastante.

Para el Domingo próximo se anuncia una corrida de toros en Sevilla. Los bichos pertenecen á la antigua ganadería de Concha y Sierra y serán estoqueados por Manuel Carmona y Ciruela; siendo sobresaliente de espada con obligación de matar los dos últimos, el simpático diestro Fernando Gomez, el *Callito chico*, que tan bien puesto dejó su pabellon en la última corrida de toros celebrada en dicha plaza. Manuel Carmona vuelve á su antigua profesión, despues de diez años de descanso.

Una corrida de toros en Estepona el día de San Juan, tuvo fatal desenlace. Como en aquel pueblo no hay plaza de toros, la corrida se dió en una de las plazas del pueblo que al afecto se cerró, construyéndose algunos andamios para que se colocaran los espectadores. Uno de dichos andamios, cediendo al peso de la mucha gente se vino al suelo, produciendo gran confusión en la concurrencia, y resultando 15 ó 20 entre contusos y heridos, dos de ellos de mucha gravedad.

El *Guardian* de Gibraltar da noticia de un asesinato cometido el Sábado en la tarde junto al rio Guadiar.

«El asesino y el muerto, dice, arrieros ambos de Estepona, viajaban juntos á caballo y habían tenido una penitencia aquel día sobre cuestión de intereses, cuando al llegar á sitio indicado, Francisco Sanchez Galan, se vió acometido por su compañero, el que le dió una puñalada

por la espalda. El herido saltó de su caballo y huyó cayendo en las márgenes del rio, donde fué alcanzado por el otro que le asestó tres puñaladas mas en el pecho dejándolo muerto.

El asesino fué arrestado por una pareja de carabineros de los que guardan la costa y conducido á Manila por otra pareja de la guardia civil.

El Lunes último volvieron á ostentar los buques de la escuadra inglesa surtos en Gibraltar los estandartes reales y á estar empavesados de popa á proa con banderas en celebración del 38.º aniversario de la coronación de la reina Victoria.

A las doce del día hicieron el saludo real de 191 cañonazos, disparados simultáneamente por los seis buques.

La batería real hizo también el saludo de 21 cañonazos y el estandarte inglés estuvo enarbolado durante el día en los sitios de costumbre.

¡A LOS ENFERMOS PENSATIVOS!—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la constipacion habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, es lo proporcionan las Pildoras Azucaradas de Bristol, unico catártico y alternativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al higado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la *salud natural* de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Con arreglo al precepto del artículo 9.º de los estatutos, se abre desde mañana el pago del semestre vencido de interés, sobre el capital desembolsado, á razon de 6 por 100 anual, (6 sean, hoy, rs. va. 7.70 por ca. la accion).

El pago se hará á presentacion del recibo del primer plazo satisfecho, sellando el mismo con la nota correspondiente.

(De 10 de la mañana á 3 de la tarde, en el escritorio, plazuela de las Nieves, núm. 3.)

Cádiz 30 de Junio de 1875.—Los directores, Antonio de Zulueta.—C. J. de Iturralde.—Cesareo Cerero. (378)-3

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera . . 6.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Federico Amores y Sousa.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería, tercer capitán.

De órden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

En el día de mañana, y á las doce de ella, pasarán revista de comisario las clases de reemplazo, comisiones activas del servicio, pensionistas de la cruz y placa de San Hermenegildo y transeuntes ante el comisario de guerra de primera clase don Carlos de Vera y Carlet.—De órden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 30 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	de	á	Pesetas Cs.
3 carneros	de	á	1,00
0 toros	de	á	
3 bueyes	de	1'35	á 1'44
9 vacas	de	1'44	á 1'59
3 novillos	de	1'47	á 1'50
3 utreros	de	1'44	á 1'53
0 erales	de	á	
8 añejos	de	1'50	á 1'53
4 terneras	de	á	1'56
0 cerdos	de	á	
30 reses vacunas con peso de kilos,			3,634 1/2
0 cerdos id. id.			0
4 carneros id. id.			79
Suma total de kilos.			3,739 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 30.

Hombres	0
Mujeres	3
Niños	1
Niñas	1
Total.	5

Productos de arbitrios municipales re-

caudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 29.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	446'26
Id. id. de Tierra.	1,066'32
Id. id. de Sevilla.	0'
Id. de la Aguada.	0'
Total.	1,512'58

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Leonor y Santos Casio y Secundino.

MAÑANA.—La Visitacion de Ntra. Señora.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
3 man.	16 1/2	29'95	SSO.	Celages.
12 dia.	21 1/2	29'95	0.	Nieblia.
7 tarde.	17	29'95	0.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 y 45.
Se pone á las 7 y 22.
Sale la luna á las 2 y 31 noche.
Se pone á las 6 y 4 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 30 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 54 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 4 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 21 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 30 DE JUNIO.

Cambios

Londres.	á 3 ms. 48'90
Paris.	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.	id. 1 1/4 daño.
Barcelona.	id. 1 1/4 beneficio.
Sevilla.	id. par á 1/5 daño.
Málaga.	id. 3/4 daño.
Valencia.	id. 1/4 daño.
Alicante.	id. 1/4 daño.
Santander.	id. 1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.	id.
Granada.	id.
Gibraltar.	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 29 de Junio.

Trigo: 42 fanegas á 53 rs.: 84 id. á 57.
Aceite: Nuevo, á 41 1/4 rs., 180 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 30. Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Ramon Diaz, de la Coruña en 3 y 1/2 dias con carga general á la señora viuda de Isorna.

Vapor inglés Lion Belge, cap. A. Adams, de Gibraltar en 8 horas en lastre á D. J. Prieto.

Laud Angel de la Guardia, de Moguer en lastre.

Falucho Ginesa, de Cartaya con tomates.

Cahique portugués Sra. de Buen Viaje, de Fuzeta con pescado.

R una balandra española.

SALIDOS.

Día 30. Vapor español correo trasatlántico A. Lopez cap. D. José Maria Jaureguizar, con la correspondencia, carga general y pasajeros para la Habana.

Bergantin goleta español Asuneion, cap. D. Victor Argüelles, con sal para Santander.

Goleta española Jóven Nicolasa, capitán D. H. Ramos con sal para la Puebla del Caramiñal.

Goleta inglesa Echo, cap. Bonden, con sal para Terranova.

Vapor español Maria Gracia, ca. don Felipe Parrado, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor italiano Colombia, cap. don Francisco Meriani, con carga general y tránsito para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor español Adolfo, cap. D. Romualdo Saaturio con carga general para Sevilla.

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. R. Diaz, con carga general para Málaga.

Vapor español Pilar, cap. D. Maximino S. Vicente, con carga general.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá el 25 del corriente el velero bergantin goleta

LOLA.

capitan Moreno. Admite un pico de carga y pasajeros.

Consig. natario, Baluarte, 12, (531)-> Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores (550)-11 Hijos J. S. Mendaro.

PARA COPENHAGUE y San Petersburgo.

El velero bergantin goleta francés AURORE, admite la carga que se presente, para salir en todo el corriente mes de Junio; dando los informes necesarios, San Gines, 4, (535)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA BOSTON.

Si reúne suficiente carga el bergantin goleta americano

AMY A. LANY,

capitan Carrer, saldrá á principios de Julio. Lo despacha, Nueva 2, (564)-> D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantin italiano,

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, 474)-> D. Federico Rudolph.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 1.º	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
1 de idem.	1 30 de la tarde.

DIA 2.º

NO NAVEGA.

Popa, 5 rs. Proa, 2'50.

PARA MANILA. (VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

EL EMILIANO,

saldrá de Cádiz el día 25 de Julio y el 39 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (579)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del S al 10 del mes actual.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (589)-10 D. César Lovental y C.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 4 de Julio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, (581)-3 D. Antonio Millan.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.

El vapor español COVADONGA, su capitán don Máximo Pola, saldrá el Juéves 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (582)-> Sres. Gonzalez y compañía.

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafin Señoran, saldrá el Juéves 1.º del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (573)-4 Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES

y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor GÓNGORA, saldrá el Domingo 4 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán

D. Francisco Jaca, saldrá el Domingo 4 de Julio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y de primera marcha vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos el Miércoles 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Descalzas, n. 1,
(572)- Sra. Viuda de Andrés Isorna.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcatraz.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Siberia.
Australia.	Etiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valletta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—M. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
511 C. Harrison Younger.

Línea de vapores correos Ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor CORCOVADO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 7 de Julio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informara en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(538)-

Vapores trasatlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnifico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Addana, 16,
(527)- D. Carlos Harrison Younger.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Julio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24; señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la zausna.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

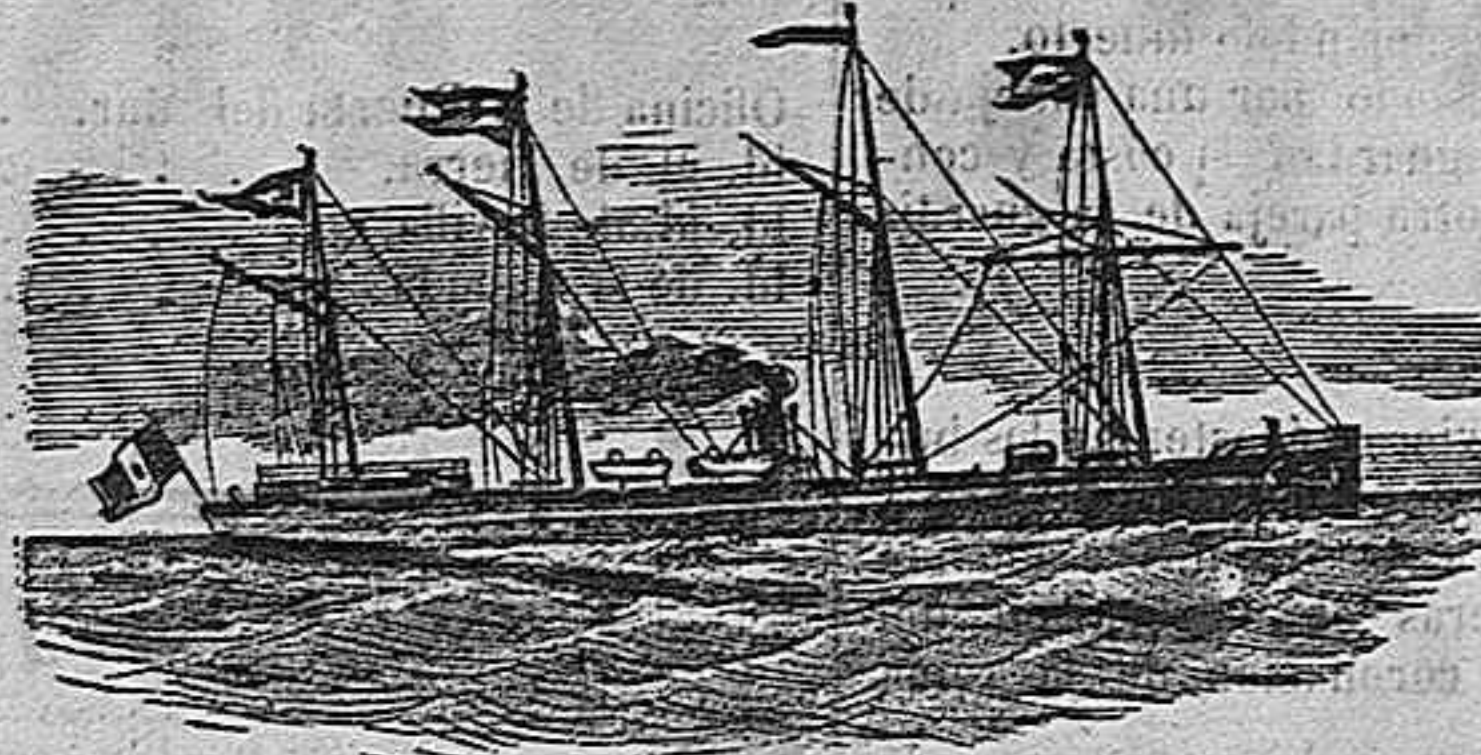
PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 2 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C^a



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas	y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 »	» 2.500 »
Sud-América	» 4.500 »	» 2.500 »
Colombio	» 3.500 »	» 1.500 »

Nord-América,

Capitán Vicenzo Bollero, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

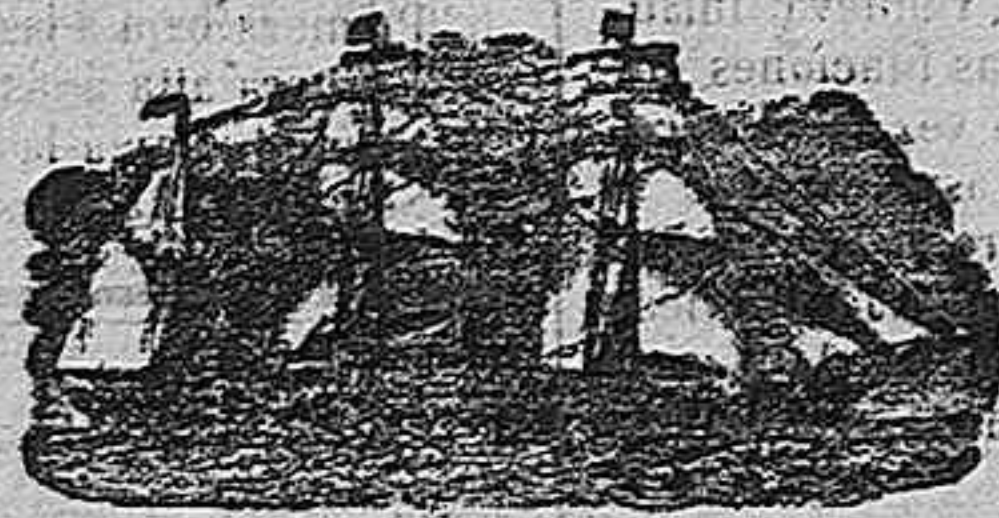
Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CADIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CADIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen ruido de grandes máquinas ni de precios falstosos por baratos é imposibles.

Peró en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 hoy 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicenté Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cota de CUERPAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.^a, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.^a y E. BELLET, de París. COLLARD y COLLEARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de calidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

PARA VIGO,

Carril, Cornica, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Viernes 2 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28,

(569)-

José de la Viesca.

ANUNCIOS.

Los primos baños

de la piedra de San Carlos, están á disposición del público, con mejoras convenientes.

Nuevas publicaciones.

El Quinto, por E. Conscience; y Los prisioneros del Caucazo, por el conde Xavier de Maistre; 1 volumen, 4 rs.

Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, por D. Andrés Bello; décima edición aumentada; 18 rs.

Perla vinícola; Fabricacion, composicion y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y helados, por López Cañuñas; 1 volumen, 12 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Miércoles 23 de Junio se halla este establecimiento á disposición del público.

(557)-

Representante en Suecia.

Se ofrece uno con buenas referencias para representar alguna casa vinatera. Dirigirse á don Oscar Hedhom, de Stockholm.

(576)-38

PERDIDA.

El 23 del corriente se extravió en el tren que sale de Cádiz á las cinco y cuarto, una caja de carton, desde la estación de Cádiz á la del Puerto de Santa María. Dicha caja contenia un tunico de señora. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en San Francisco al cosario Cepillo; en Puerto-Real á Eduardo Rodriguez; y en el Puerto de Santa María al cosario Farfan, de Cádiz, donde gratificarán.

Leche helada.

Desde hoy se espense todas las noches (de ocho á doce) en la lechería plaza del Cañon, conocida del público por ser completamente pura la que espense.

(570)-5

Leche granizada.

Desde el Domingo 27 se servirá en el café y nevería Nueva Italiana, Ancha, 19.

(571)-

OBRAS NUEVAS.

La Gota de agua, por Angela Grassi, obra premiada por aclamacion, 5 rs.

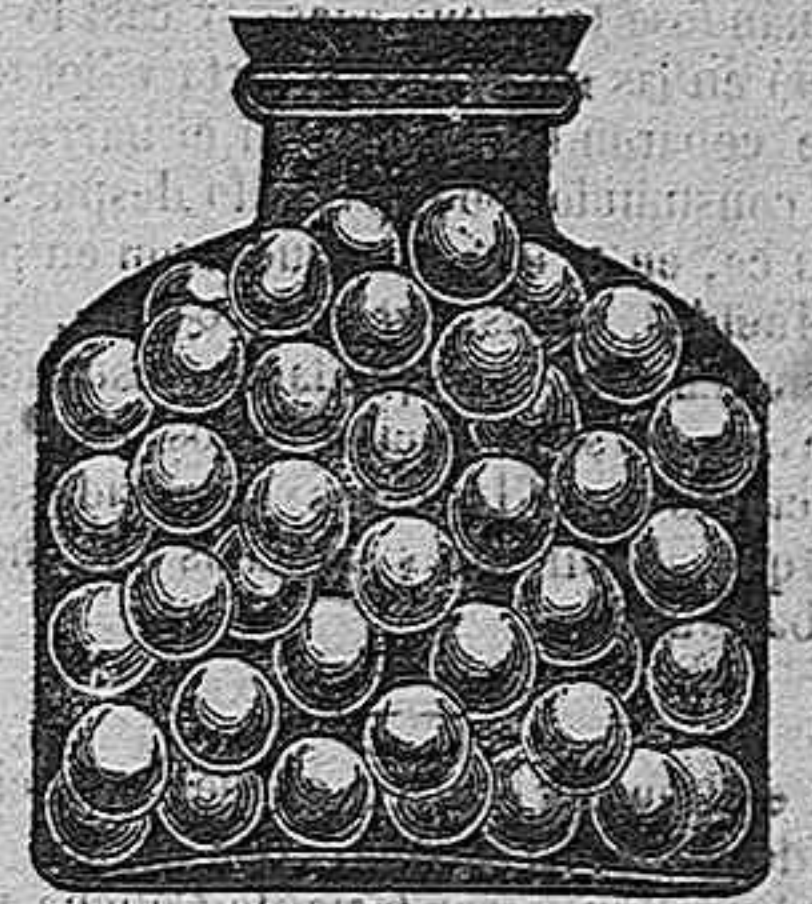
La Legajidad comun. Solucion politica, por Lopez Serrano, un cuaderno, 4 rs.

El Cazador de banditos, por Vincent, un tomo, 4 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los trastornos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hgado, y

Los Int. stinos,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, El juramento.—A las ocho y media Entrada principal, 4 rs.—Idem al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboléya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.